



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024



GESTION DIRECTIVA

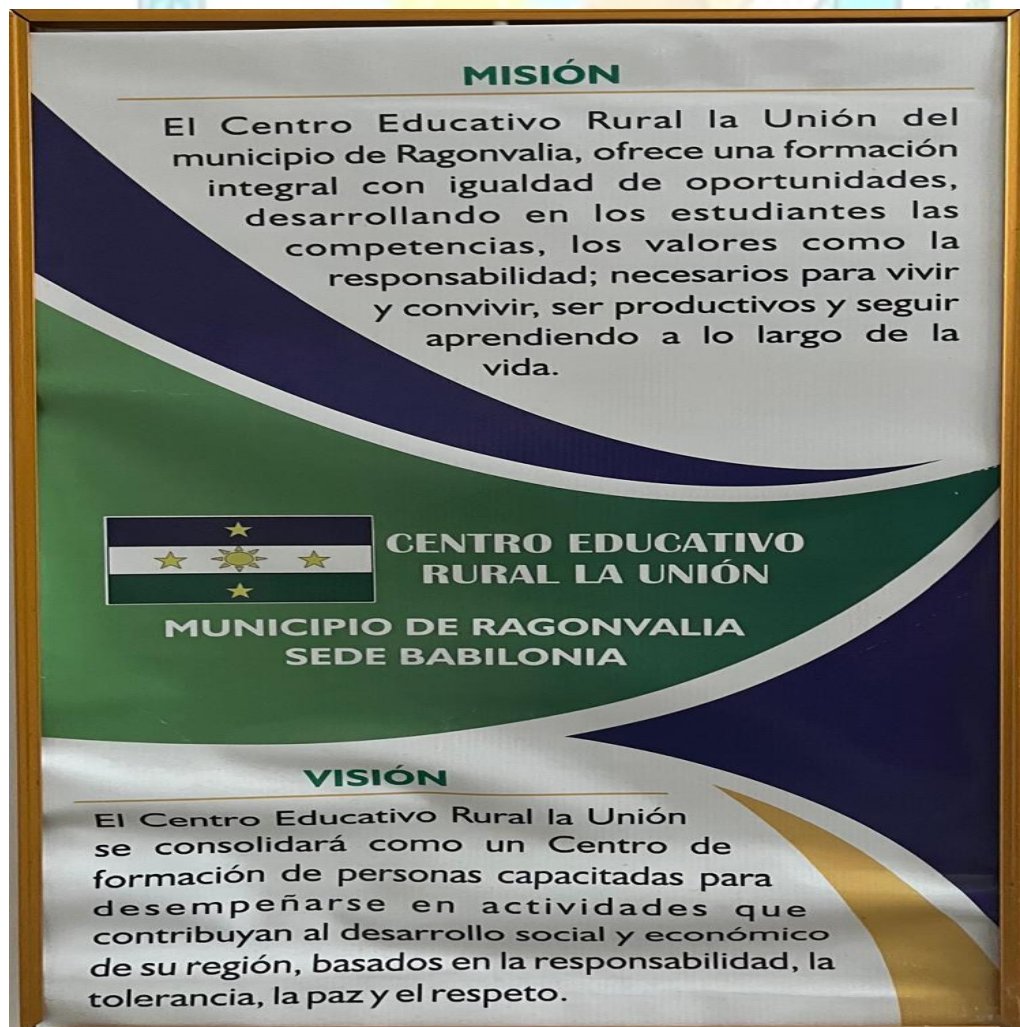


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.



¿Qué es el direccionamiento estratégico?



El direccionamiento estratégico es un proceso fundamental que permite a una institución educativa definir su rumbo a largo plazo y establecer las acciones necesarias para alcanzar sus metas. Implica analizar el entorno, identificar las fortalezas y debilidades de la institución, y formular una visión clara de futuro.

Misión (define el propósito fundamental de la institución), visión (Describe el futuro deseado de la institución), principios, metas institucionales, políticas de inclusión son los principios que guían la toma de decisiones y el comportamiento de la comunidad educativa, están ajustados a la normatividad que establece el MEN (ministerio de educación nacional), Y están consignadas en el PEI.

2. GESTION ESTRATEGICA.



Es un proceso integral y participativo que implica la toma de decisiones fundamentadas en un análisis del entorno y de las capacidades internas, con el fin de asegurar la calidad educativa, el desarrollo integral de los estudiantes y la sostenibilidad de la institución.

3. **GOBIERNO ESCOLAR.** El Gobierno Escolar es un mecanismo de participación democrática establecido por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y



reglamentado por el Decreto 1860 de 1994. Su objetivo principal es promover la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y administrativos) en la toma de decisiones y en la gestión de la institución.

Los estamentos que conforman el gobierno escolar son elegidos de manera oportuna y democrática acatando sus respectivas funciones y ejecutando el respectivo programa de actividades.

4. CULTURA INSTITUCIONAL. La construcción y el fortalecimiento de la cultura institucional es un proceso continuo que requiere del liderazgo y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

En EL CER LA UNIÓN se promueve la debida utilización de los canales de comunicación favoreciendo las buenas prácticas pedagógicas para que los miembros de la comunidad educativa puedan reflexionar sobre la cultura institucional, identificar sus fortalezas, debilidades, y proponer mejoras.

5. CLIMA ESCOLAR.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



El clima escolar se refiere al ambiente que se respira en una institución educativa. Es la percepción que tienen los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes,



directivos, y padres de familia) sobre las relaciones interpersonales, las normas, los valores, las prácticas y la organización del CER LA UNIÓN.

Todos los entes que conformamos la comunidad educativa estamos comprometidos con el bienestar de nuestros estudiantes en el aspecto físico, emocional, deportivo, cultural, académico que conlleva a ofrecer una educación integral.

6. RELACION CON EL ENTORNO



La relación con el entorno se refiere a la interacción dinámica y recíproca que establece la institución con su contexto social, cultural, económico y ambiental. Implica reconocer que el CER no avanza solo, sino que forma parte de una comunidad y que su quehacer educativo está influenciado y a la vez influye en su entorno.



EL CER LA UNIÓN cumple a con las políticas emanadas por el MEN y la SED.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La gestión administrativa tiene como función apoyar los procesos de recursos humanos, financieros y físicos de la institución, garantizando su adecuada administración. Además, impulsa la implementación y dirección de estrategias alineadas con el plan estratégico institucional.

En el plan operacional anual desde la gestión administrativa para el año 2024 se enfocan en los procesos que se mencionan a continuación:

1. APOYO A LA GESTION ACADÉMICA:

PROCESO DE MATRÍCULA

El proceso de matrícula se realizó desde la dirección del centro Educativo Rural la Unión para el año 2024 con una matrícula general 219 estudiantes, distribuidos así:

- Sede principal: 140 estudiantes
- Sede: Babilonia: 19 estudiantes
- Sede San Miguel: 38 estudiantes.
- Sede Tachirita: 4 estudiantes
- Sede Caliches: 18 estudiantes

ARCHIVO ACADÉMICO

La información de los estudiantes se encuentra almacenada en un archivo físico con la documentación pertinente de los estudiantes de las distintas sedes.

BOLETINES DE CALIFICACIONES

Con el apoyo de la plataforma Sinaí se logra disponer de los boletines de calificaciones al finalizar cada período académico.

2. ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA

En el Centro educativo rural la **unión**, se pintó la sede principal, con el apoyo de entidades gubernamentales se les hizo mantenimiento a dos aulas, sala de profesores y cocina escolar, construcción de la tienda escolar, arreglo de jardineras y pasillos, instalación de



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



una reja. Se realizó mantenimiento correctivo de una zona verde en mal estado, recuperándose el espacio para diferentes actividades académicas y recreativas.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



En la sede Babilonia: Pintura, adecuación y mantenimiento de la unidad sanitaria, dotación de poli sombra a la huerta escolar.





En la sede Caliches: Adecuación de las aguas negras, mantenimiento de las canales y seguridad del pasamanos de entrada a los salones y baños; se le dio funcionalidad al tanque receptor de la cocina y se organizó la huerta escolar.



ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Con recursos de gratuidad se logró adquirir tres videos beam, cortinas.



SUMINISTRO Y DOTACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Se distribuye en todas las sedes suministros de insumo, recursos como: boletines, material de limpieza (traperos, escobas, recogedores) (jabón, cloro).



MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Se hizo la revisión y arreglo de los equipos tecnológicos de la sede principal.

SEGURIDAD Y PROTECCION

Se realizó prevención según el panorama de riesgos, charlas de las distintas dependencias, comisaria de familia, infancia y adolescencia, salud pública, campañas de salud.



ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

-SERVICIOS DE TRANSPORTE, RESTAURANTE, CAFETERÍA

El transporte se prestó en todas las sedes eficientemente, igualmente el comedor escolar, está presente en todas las sedes.

APOYO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los docentes organizan apoyo pedagógico a los estudiantes con diagnóstico médico, haciéndole seguimiento con el PIAR y DUA proceso de nivelación.

4. TALENTO HUMANO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



PERFILES Y ASIGNACION ACADÉMICA: El C.ER distribuye la asignación académica de acuerdo a las necesidades.

INDUCCIÓN: Durante el año hubo ingreso de un docente nuevo orientado desde la dirección.



FORMACION Y CAPACITACION: se lograron capacitaciones; sobre el PIAR, plataforma Sinai y Tics.

PERTENENCIA DEL PERSONAL VINCULADO: El personal vinculado comparte la filosofía, principios y valores de la institución.

EVALUACION DE DESEMPEÑO: según el cronograma de actividades los docentes y directivos docentes son evaluados en los tiempos establecidos, y la información es subida a humano en línea. En total 4 docentes son evaluados.

ESTIMULOS: se hizo reconocimiento con medallas a los docentes.

CONVIVENCIA Y MANEJO DE CONFLICTOS: Se mantuvo un buen ambiente laboral.

BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO:

se hizo varias integraciones de docentes durante el año escolar.



[CER LA UNIÓN AUDIENCIA PÚBLICA 2024.pptx](#)



LA GESTIÓN ACADÉMICA

Es el eje fundamental sobre el que giran las demás acciones y procesos de nuestra Centro Educativo para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, familiar y social. Nuestra misión está enmarcada en este propósito pues pretende formar personas íntegras que contribuyan al desarrollo de su entorno y sean gestores de cambio y progreso.

Esta gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, la elección e implementación de las prácticas pedagógicas, la gestión en el aula y el seguimiento del aprendizaje; evaluadas periódicamente, a fin de identificar los avances y dificultades y estableciendo las acciones que ayuden a superar los vacíos tanto en los procesos como en los componentes; definiendo las acciones de mejoramiento en aras de la excelencia educativa.



En la autoevaluación de la gestión académica vigencia 2024 El Centro Educativo Evidenció los siguientes resultados:

1. DISEÑO PEDAGÓGICO

a. Plan de estudios

¿Qué se logró?

Retomar el plan de estudios que se venía trabajando y se consiguió la elaboración e implementación de un plan de estudios unificado desde transición a noveno grado, en todas las sedes educativas del CER y proyectos pedagógicos transversales que responden a las necesidades educativas de nuestro escolar acorde al diagnóstico que continuamente se renueva en el PEI, respondiendo los cambios y procesos socioeconómicos y familiares de la región e igualmente a las exigencia del ministerio de educación en cuanto al proceso de inclusión escolar.

¿Cómo se logró?

Mediante la adecuación del PEI, planes de área, mallas curriculares, planes de clase, proyectos transversales pedagógicos, diarios de campo, planes de nivelación, ajustes curriculares: y Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) realizados a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, así mismo se capacita a los docentes para orientar y hacer el acompañamiento a los estudiantes

¿Qué impacto se logró?

Un plan de estudios articulado y coherente, con seguimiento y retroalimentación que permite identificar los avances y el progreso de los estudiantes como el quehacer reflexivo pedagógico en los docentes para mantener el mejoramiento continuo y eficiente del servicio educativo; de igual modo, se logró la elaboración de los PIAR, que permitieron una inclusión más eficaz de los estudiantes en el procesos de enseñanza-aprendizaje



b. Recursos para el aprendizaje

¿Qué se logró?

Adquisición de recursos didácticos, papelería, compra de 3 Video Beam, mantenimiento de los equipos tecnológicos, el servicio de internet MINTIC, del ministerio de Educación para la Sede Central y las 5 Sedes educativas del Centro Educativo Rural la Unión. Adquisición de implementos deportivos.

¿Cómo se logró?

Mediante la inversión de los recursos de gratuidad, priorizando la necesidad de cada Sede y las sugerencias de la comunidad educativa representada en el Consejo Directivo de la Institución

¿Qué impacto se logró?

Alcanzar un mejor desarrollo en las competencias asignadas para cada grado con el objetivo de fortalecer y mejorar la experiencia de aprendizaje mediante el uso de las diferentes ayudas tecnológicas como proyectores y el uso adecuado de la TIC. También la vivencia de las actividades deportivas y lúdicas que permitió la realización de intercalases y participación activa en los juegos Intercolegiados

2. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

a. Uso de los tiempos para el aprendizaje

¿Qué se logró?

En la institución se realizó un uso apropiado a los momentos pedagógicos de forma articulada con la participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas para cada asignatura, como las realizadas en forma conjunta en los proyectos transversales.

¿Cómo se logró?



Mediante la ejecución de la jornada escolar y la participación activa de todos los docentes y el compromiso de los padres de familia, para desarrollar el plan de mejoramiento 2024, para cumplir los objetivos propuestos en el P.E.I .

¿Qué impacto se alcanzó?

Mejores prácticas docentes y un clima escolar armónico y adecuado para el aprendizaje y la sana convivencia

3. GESTIÓN DE AULA

a. Planeación de clases

¿Qué se logró?

En las sedes se logró la unificación de los planes de Área y de aula con base en el modelo educativo escuela Nueva y en la básica secundaria el modelo Post-primaria Rural

¿Cómo se logró?

Mediante el uso unificado de los diferentes formatos de planeación de clases (Planes de clase, Proyectos transversales, mallas curriculares y planeadores de clases).

¿Qué impacto se alcanzó?

La organización interna del trabajo docente y la coordinación de la labor del aula con objetivos y procesos unificados y búsqueda de metas comunes

4. PROCESO AL SEGUIMIENTO ACADÉMICO

a. Seguimiento a los resultados académicos

¿Qué se logró?

La elaboración, realización y seguimiento del plan de mejoramiento y la entrega periódica de resultados académicos a los padres de familia

¿Cómo se logró?



Mediante el uso de la plataforma SINAI, para sistematizar los avances y/o dificultades de los estudiantes y, la entrega oportuna a los padres de familia de informes académicos y la realización de las actas de nivelación.

¿Qué impacto se alcanzó?

Se adquiere un seguimiento claro, sistemático de los resultados académicos donde se ve evidenciado el progreso y desempeño de los estudiantes apoyado en la plataforma digital SINAI, evitando la deserción y el alto nivel de reprobación escolar.

EVIDENCIAS





GESTION COMUNITARIA

ACCESIBILIDAD

1. Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación

Durante el periodo lectivo 2024 en el Centro Educativo se contó con la vinculación en el SIMAT de cinco estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, de los cuales 2 se encontraban en la básica primaria, 3 en básica secundaria; además, suministraron la información necesaria para la actualización de carpetas con los soportes médicos requeridos para la atención. Los estudiantes contaron con el apoyo pedagógico de los docentes, quienes realizaron adaptaciones en el desarrollo de los contenidos curriculares



teniendo en cuenta las orientaciones del PIAR y así permitieron que los estudiantes culminaran de manera exitosa su año escolar siendo promovidos al grado siguiente.

2. Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos:

El centro educativo no cuenta con Estudiantes pertenecientes a grupos étnicos.

3. Necesidades y expectativas de los estudiantes.

El centro educativo conto con la totalidad del personal docente requerido para la formación a estudiantes, quienes recibieron su asignación académica de acuerdo a las necesidades académicas.

Desde las diferentes áreas y proyectos transversales, el cuerpo docente profundizó a los estudiantes, con el fin de que cada uno a partir de sus capacidades y aptitudes pudieran realizar un acercamiento a su posible futuro.

PROYECCION A LA COMUNIDAD

1. Escuela de padres

En asambleas de padres de familia se desarrolló escuelas de padres lúdico pedagógicas, como un espacio de integración y socialización sobre los vínculos afectivos y prevención de violencia intrafamiliar, previas orientaciones de la secretaria de educación departamental. En dicha actividad se contó con alta participación de los padres de familia y una gran acogida al desarrollo de la misma.

De Igual manera la Gobernación departamental desarrollo una escuela de padres sobre la importancia del apoyo de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje desde edades muy tempranas.

La gestión comunitaria, se ha propuesto el programa de escuela para padres, con el propósito de que la comunidad participe activamente en los procesos educativos integrales de sus hijos y/o representados, mediante la exploración de temáticas relevantes según la edad de los menores y los procesos de interacción social en los que se desarrollan.



1.Oferta de servicios a la comunidad

El centro educativo cuenta con datos de contacto como página web, correo electrónico, perfil de Facebook, grupos de WhatsApp, los cuales son utilizados por los directivos y docentes para dar a conocer a la comunidad las diferentes actividades que se realizan en la Institución (Izadas de bandera, juegos interclases, actos religiosos) dando visibilidad de los distintos procesos. También estos medios son utilizados para brindar información a padres de familia sobre procesos formativos (entrega de informes académicos por periodo, reunión de grupo etc.) con el fin de trabajar de manera armoniosa para la consecución de los objetivos académicos.

1.Uso de la planta física y de los medios

Se brindó el servicio de biblioteca BRI abierto a la comunidad, con el fin de que los estudiantes y padres de familia realicen las consultas a través del bibliomorral viajero. La corporación alemana GIZ donó mobiliario para la Institución.

PARTICIPACION Y CONVIVENCIA

1.Participación de los estudiantes:

En el contexto del programa de democracia y derechos humanos, se llevó a cabo la presentación de aspirantes a la personería y contraloría estudiantil, quienes fueron orientados por los docentes encargados del proyecto para elaborar sus propuestas y desarrollar su campaña electoral ante la comunidad estudiantil, que posteriormente los eligió de manera democrática.



Los estudiantes también participaron activamente en el consejo estudiantil, donde se reunieron esporádicamente para abordar asuntos de interés institucional. Además, hicieron parte de la mesa de infancia y adolescencia, convocada por la administración municipal, un espacio en el que se pudieron exponer sus inquietudes y trabajar en soluciones conjuntas para fortalecer el bienestar de la comunidad educativa.

La comunidad estudiantil participó a lo largo del año escolar en izadas de bandera programadas por cada una de las sedes, en donde además de festejar fechas como Instalación del gobierno escolar, Día de la mujer, día del idioma, día del docente, Independencia de Colombia, batalla de Boyacá, semana de la convivencia, encuentro de culturas y entrega de símbolos; se reconoció el esfuerzo académico y disciplinario de los estudiantes al izar bandera en cada uno de los periodos académicos.



Como es costumbre en el C.E.R., se llevaron a cabo los juegos interclases en cada una de sus sedes, iniciando con un desfile por los alrededores de la sede principal, donde cada grupo contó con una madrina y un heraldo representativo. Posteriormente, se desarrollaron las competencias deportivas durante los recreos.



Asimismo, el **C.E.R.** tuvo participación en los juegos Intercolegiados - Supérate, a través de estudiantes con habilidades deportivas destacadas, quienes compitieron en las fases municipal, acompañados por docentes de la institución.

El **C.E.R.** lleva a cabo la celebración de las diferentes festividades religiosas a lo largo del año escolar, destacando especialmente el día de María auxiliadora consagrada a la Institución Educativa, garantizando el respeto por la libertad de culto de los estudiantes en su participación en dichos eventos.





2. Asamblea y consejo de padres de familia

En la primera asamblea general de padres de familia, se eligieron los representantes de cada grado ante el consejo de padres. Este consejo posteriormente se reunió para distribuir su participación en los diferentes entes que conforman el gobierno escolar: comité de convivencia, comité de evaluación y promoción, consejo directivo, comité de alimentación escolar, quienes durante el año lectivo participaron activamente teniendo voz y voto en las reuniones propuestas y se abrieron canales para su continua comunicación.



1. Participación de las familias

La participación de las familias en el proceso de formación estudiantil fue fundamental para alcanzar los desempeños académicos. Los padres participaron activamente de las actividades programadas por la institución como entrega de boletines y actividad de atención a padres organizada por los docentes para el acompañamiento en la formación académica y cumplimiento de objetivos institucionales durante el año lectivo.

También se contó con la participación de los padres de familia en el desarrollo de actividades Institucionales como actividades religiosas, deportivas, actos de clausuras y proclamación de bachilleres, días de logros y actividades de integración.



PREVENCION DE RIESGOS

1.Prevencción de riesgos físicos

La institución cuenta con un proyecto de gestión de riesgo en proceso.

1.Prevencción de riesgos psicosociales

Se realiza charlas de prevención de violencia intrafamiliar, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de embarazo adolescente, abuso sexual, físico y psicológico, ruta de atención a víctimas de violencia, prevención de enfermedades de transmisión sexual, derechos y deberes sexuales y reproductivos, equidad de género, etc en las diferentes sedes con la colaboración de la comisaria de familia y salud pública.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA
VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION
DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 009736 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006

